

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1301** *CANTERAS DE SANTANDER, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HORMIGONES TECNICOS DE LEON, S.L.U.
COTEINSA ARIDOS, S.L.U.
ARIDOS MARAGATOS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

La Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter de universal, de Canteras de Santander, S.A., el día 21 de junio de 2014, acordó por unanimidad, la fusión por absorción, de Canteras de Santander, S.A., como sociedad absorbente de sus sociedades íntegramente participadas, Hormigones Técnicos de León, S.L.U., Coteinsa Aridos, S.L.U. y Aridos Maragatos, S.L.U., sociedades absorbidas, lo que se hace publico de conformidad con lo que dispone el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Los socios y los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como a ejercer el derecho de oposición al citado acuerdo.

Herrera de Camargo, 10 de marzo de 2015.- Secretario del Consejo de Administración, Eduardo de la Lastra Olano.

ID: A150009923-1